

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

Cuentas Anuales Abreviadas
correspondientes al ejercicio 2023

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresados en euros)

ACTIVO	Nota	31.12.2023	31.12.2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		65.213,00	104.520
I. Inmovilizado intangible	5	19.677,00	20.893
III. Inmovilizado material	5	37.536,00	25.705
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	8.000	57.922
B) ACTIVO CORRIENTE		1.811.870,00	1.897.158
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	87.000	45.000
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	87.499	161.427
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	800.658	63.186
VI. Periodificaciones a corto plazo		41.123	45.488
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	795.590	1.582.057
TOTAL, ACTIVO		1.877.083	2.001.678

PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.12.2023	31.12.2022
A) PATRIMONIO NETO		1.400.064	1.421.264
A-1) Fondos propios	11	1.392.308	1.409.348
I. Dotación Fundacional		120.000	120.000
II. Reservas		280.000	280.000
III. Excedentes de ejercicios anteriores		1.009.348	1.426.848
IV. Excedente del ejercicio		(17.040)	(417.500)
V. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	7.756	11.916
C) PASIVO CORRIENTE		477.019	580.414
V. Beneficiarios – Acreedores	10	15.000	15.000
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	240.916	308.041
1. Proveedores		160.401	224.797
2. Otros acreedores		80.515	83.244
V. Periodificaciones a corto plazo	13	221.103	257.373
PATRIMONIO NETO Y PASIVO TOTAL		1.877.083	2.001.678

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 20 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresadas en euros)

	Nota	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la actividad propia	15.1	305.940	302.037
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		305.940	302.037
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15.1	1.454.176	1.511.768
3. Gastos por ayudas y otros	15.2	(36.064)	(40.568)
a) Ayudas monetarias		(36.064)	(40.568)
b) Ayudas no monetarias			-
5. Aprovisionamientos	15.3	(550.098)	(752.161)
7. Gastos de personal	15.4	(821.451)	(906.050)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(668.909)	(754.624)
b) Cargas sociales		(152.402)	(150.151)
c) Otros cargos		(140)	(1.275)
d) Provisiones			
8. Otros gastos de la actividad	15.5	(358.905)	(420.985)
9. Amortización del inmovilizado	15.6	(27.637)	(60.079)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital tras pasados al excedente del ejercicio	12	3.109	84
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	15.6	(64)	(44.096)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(30.994)	(410.050)
13. Ingresos financieros	15.7	13.626	503
17. Diferencias de cambio	15.7	(307)	
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	15.7	635	(7.953)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		13.954	(7.450)
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(17.040)	(417.500)
18. Impuesto sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		(17.040)	(417.500)
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(17.040)	(417.500)

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, que forman una sola unidad, comprenden el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada adjunta que consta de 20 notas.

FUNDACIÓN DE ESTUDIOS FINANCIEROS

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2023

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Fundación de Estudios Financieros (en adelante, la Fundación) fue constituida por tiempo indefinido el 20 de diciembre de 1991 como una Fundación Cultural Privada de beneficio docente sin ánimo de lucro, de ámbito estatal, habiendo sido inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación con el número 236. Su domicilio social se encuentra en la calle Núñez de Balboa, 108 Madrid 28006, siendo este lugar desde donde desarrolla sus actividades.

La Fundación se rige por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, el Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre, que reglamenta dicha Ley, y demás disposiciones concordantes de general aplicación.

De acuerdo con los Estatutos, constituye el objeto principal de la Fundación el desarrollo de la investigación, la formación, la opinión y divulgación independiente sobre los mercados financieros y bursátiles entendiendo por mercados la más amplia expresión que integra tanto las marcas de negociación como los instrumentos, productos, tecnologías, personas y entidades que operan en el mismo. Una descripción detallada de las actividades llevadas a cabo en el ejercicio, así como los recursos obtenidos y empleados en las mismas, se incluye en la nota 16.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado en formato abreviado, a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio. El marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos aprobado por Real Decreto 1491/2011, así como el texto refundido recogido en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en su reunión celebrada el día 12 de junio de 2023. Las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, se someterán a la aprobación por el Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Las cuentas anuales abreviadas han sido preparadas por los miembros de la Comisión Ejecutiva sobre la base del principio de entidad en funcionamiento, al estar garantizada la continuidad de la actividad de la Fundación por la existencia de un fondo de maniobra positivo y un patrimonio neto positivo.

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales abreviadas se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Comisión Ejecutiva, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales abreviadas se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4a y 4b)
- Las estimaciones en cuanto a la cobrabilidad de los saldos de deudores (Nota 7)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de las provisiones a corto plazo (Nota 11)

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que bien estas revisiones periódicas bien acontecimientos futuros obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados abreviada de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 24ª “Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables”.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación aplicable, la Fundación presenta a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance abreviado, cuenta de resultados abreviada e información cuantitativa de la presente memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio, las correspondientes al ejercicio anterior.

d) Elementos recogidos en varias partidas, cambios en criterios contables y corrección de errores

No hay elementos de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del balance abreviado.

No se han realizado cambios en criterios contables.

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas ni a corregir la información patrimonial de ejercicios anteriores.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de la Comisión Ejecutiva es distribuir el resultado negativo del ejercicio 2023, que asciende a 17.040 euros, a excedentes de ejercicios anteriores.

El destino del resultado del ejercicio está sujeto a las limitaciones que vienen determinadas por el artículo 27 de la Ley 50/2002, que establece que deberá ser destinado, al menos, el 70% de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, a la realización de los fines fundacionales; debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas para el ejercicio 2023, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Son activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados internamente. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Fundación estima probable obtener en el futuro beneficios o rendimientos económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Propiedad industrial

Las patentes, licencias y marcas se valoran inicialmente a su precio de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles estimadas.

Aplicaciones informáticas

Se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas y aplicaciones informáticas siempre que esté prevista su utilización en varios ejercicios. Su amortización se realiza de forma sistemática, aplicando un criterio lineal del 33,33%.

Los gastos de mantenimiento, de revisión global de los sistemas o los recurrentes como consecuencia de la modificación o actualización de estas aplicaciones, se registran directamente como gastos del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas se valorarán por su precio de adquisición, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

b) Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Fundación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material figuran registrados a su coste de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor, si la hubiera.

Los costes de ampliación, modernización, mejora, sustitución o renovación que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil del bien, se registran como mayor coste de los correspondientes bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes o elementos sustituidos o renovados.

Los costes incurridos en el acondicionamiento de locales arrendados se clasifican como instalaciones, amortizándose sistemáticamente mediante el método lineal, sin superar en ningún caso la duración del contrato de arrendamiento.

Los gastos periódicos de conservación, reparación y mantenimiento que no incrementan la vida útil del activo se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula, aplicando sistemáticamente el método lineal sobre el coste de adquisición o producción de los activos menos su valor residual, durante los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimados
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5-10
Equipos para procesos de información	2-4
Otro inmovilizado	3-10

Al cierre de cada ejercicio, la Fundación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales exceda de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Fundación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de resultados abreviada reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Fundación clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran a la Fundación los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado. Los elementos así adquiridos se clasifican en la categoría de activo no corriente correspondiente a la naturaleza del bien arrendado, valorándose al menor valor entre el valor razonable del activo arrendado

y el valor actual de los pagos mínimos acordados al inicio del arrendamiento entre los que se incluye el valor de la opción de compra si no existen dudas razonables sobre su ejercicio.

La obligación de pago derivada del arrendamiento financiero, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo o corto plazo dependiendo de que el pago se vaya a realizar después o antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio. Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado se imputan a la cuenta de resultados abreviada durante el periodo de vigencia del arrendamiento y se calculan al tipo de interés efectivo de la operación, de tal manera que se obtiene un interés periódico constante sobre el importe de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo.

Las políticas de amortización y correcciones valorativas por deterioro de dichos bienes son similares a las aplicadas por la Fundación al inmovilizado intangible y material propio.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad del bien se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo concedido por el arrendador) se cargan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio durante el periodo del arrendamiento.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los arrendamientos en los que participa la Fundación han sido calificados como arrendamientos operativos.

d) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Fundación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste.

En el balance abreviado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Fundación es titular son las cuentas a cobrar y a pagar por operaciones de su actividad propia y mercantil.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un activo financiero deberá incluirse en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2.2, 2.3 y 2.4 de esta norma.

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluirán obligatoriamente en esta categoría. El concepto de negociación de instrumentos financieros generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a.1 Se origine o adquiera con el propósito de venderlo en el corto plazo (por ejemplo, valores representativos de deuda, cualquiera que sea su plazo de vencimiento, o instrumentos de patrimonio, cotizados, que se adquieren para venderlos en el corto plazo).
- a.2 Forme parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o
- a.3 Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, una empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

2.1.1 Valoración inicial.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

2.1.2 Valoración posterior.

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluirá en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

a.3) Deterioro del valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en función de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico de las operaciones.

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- 1) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- 2) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

a.1) Valoración inicial.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

a.2) Valoración posterior.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe del balance abreviado adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses. Los descubiertos bancarios se clasifican en el epígrafe Deudas a corto plazo con entidades de crédito del pasivo corriente del balance abreviado adjunto.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. Las diferencias entre el valor actual y el nominal del crédito se registran como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo de interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados abreviada de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Fundación es el euro por lo que todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Dichas transacciones se registran en euros aplicando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se producen las transacciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se convierten a euros utilizando el tipo de cambio medio de contado vigente en dicha fecha del mercado de divisas correspondiente.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en la partida “Diferencias de cambio”.

g) Ingresos y gastos

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios. Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, la entidad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el usuario, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un usuario.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el usuario.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la entidad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el usuario obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

La entidad reconocerá los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produzca la transferencia al usuario del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se hubiera identificado, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no sea capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocerán ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

La Fundación reconoce los descuentos a alumnos concedidos en el ejercicio por la misma con cargo al epígrafe “Gastos por ayudas y otros” y con abono al epígrafe “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil” de la cuenta de resultados abreviada adjunta. (Véase Nota 14.2).

Gastos: se reconocen en la cuenta de resultados abreviada cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionado con una reducción de un activo o un incremento de un pasivo que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Por otra parte, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su reconocimiento como activo. En concreto, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

h) Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.

Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Fundación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales abreviadas de la Fundación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de resultados abreviada cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance abreviado, sino que se informa sobre los mismos en la memoria abreviada.

i) Gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Fundación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance abreviado por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación o cuando el empleado acepta voluntariamente dimitir a cambio de esta prestación. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta realizada para animar a la renuncia voluntaria.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

j) Subvenciones, donaciones y legados

Corresponde a donaciones privadas de entidades patrono cuyo objeto es contribuir a la realización de los fines de la actividad propia de la entidad.

Inicialmente se registran como ingresos anticipados imputándose a resultados como ingresos propios de la entidad en el momento de su devengo.

k) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con entidades del grupo, multigrupo, asociadas y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente. En el caso de que el precio acordado en una transacción difiera de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

l) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance abreviado el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

El gasto por el Impuesto de Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

5. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

5.1. Inmovilizado material

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2023 son los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2023	31.12.2022	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2023
COSTE					
Instalaciones	58.670	25.065	(51.657)	(1.366)	30.712
Mobiliario	56.891	-	-	-	56.891
Equipos para proceso de información	112.630	3.842	(3.984)	1.366	113.854
Otro inmovilizado material	1.597	-	-	-	1.597
Total, coste	229.789	28.907	(55.641)	0	203.054
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Instalaciones	(55.530)	(2.864)	51.657	-	(6.737)
Mobiliario	(43.964)	(2.929)	-	(204)	(47.097)
Equipos para proceso de información	(102.992)	(11.219)	3.920	204	(110.087)
Otro inmovilizado material	(1.597)	-	-	-	(1.597)
Total, amortización acumulada	(204.084)	(17.012)	55.577	0	(165.518)
VALOR NETO CONTABLE	25.705	11.895	(64)	0	37.536

La composición y el movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2022 fueron los que se muestran a continuación (en euros):

EJERCICIO 2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
COSTE				
Instalaciones	132.156	-	(73.486)	58.670
Mobiliario	60.478	-	(3.587)	56.891
Equipos para proceso de información	112.283	347	-	112.630
Otro inmovilizado material	1.598	-	-	1.598
Total, coste	306.515	347	(77.073)	229.789
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Instalaciones	(71.862)	(14.287)	30.619	(55.530)
Mobiliario	(42.564)	(3.481)	2.081	(43.964)
Equipos para proceso de información	(88.324)	(14.668)	-	(102.992)
Otro inmovilizado material	(1.597)	-	-	(1.597)
Total, amortización acumulada	(204.348)	(32.436)	32.700	(204.084)
VALOR NETO CONTABLE	102.167	(32.089)	(44.373)	25.705

En marzo de 2023, la Fundación se trasladó a una nueva sede como parte de su estrategia para reducir costes operativos. Esta nueva ubicación ofrece condiciones de alquiler más favorables, contribuyendo así a una reducción significativa de los gastos generales. De esta manera, se explican las bajas de inmovilizado correspondientes a instalaciones. Asimismo, las altas del ejercicio registradas en instalaciones corresponden con la activación de los trabajos de acondicionamiento implementados en la nueva sede, que ascienden a 28.907 euros. Estas inversiones se amortizan por la vida útil del del arrendamiento, que abarca un periodo de 7 años.

Por su parte, las altas registradas en equipos de procesos de información corresponden con la adquisición de ordenadores y material de grabación. Adicionalmente, las bajas se deben a un robo sufrido, lo que ha ocasionado el reconocimiento a pérdida por la parte no amortizada de dichos activos (64 euros).

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Instalaciones	2.283	3.649
Mobiliario	24.607	24.245
Equipos para procesos de información	103.782	70.673
Otro inmovilizado material	1.597	1.597
Total	132.269	100.163

La totalidad del inmovilizado material de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil y debidamente asegurado, no estando sujeto a ningún tipo de gravamen o restricción.

5.2. Inmovilizado intangible

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2023 son los siguientes:

<i>EJERCICIO 2023</i>	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
COSTE				
Propiedad Industrial	90.632	376	-	91.008
Aplicaciones Informáticas	182.647	9.033	(1.450)	190.230
Total, coste	273.279	9.409	(1.450)	281.238
AMORTIZACIÓN ACUMULADA				
Propiedad Industrial	(82.174)	(1.030)		(83.204)
Aplicaciones Informáticas	(170.212)	(9.595)	1.450	(178.357)
Total, amortización acumulada	(252.386)	(10.625)	1.450	(261.561)
VALOR NETO CONTABLE	20.893	(1.216)	0	19.677

Las altas registradas durante 2023 corresponden con la adquisición de nuevas aplicaciones informáticas para ampliar y actualizar los recursos digitales de la fundación y, por otro lado, con la renovación de la marca comercial de la Fundación.

La composición y el movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2022 fueron los siguientes:

<i>EJERCICIO 2022</i>	31.12.2021	Altas	Bajas	Trasposos	31.12.2022
COSTE					
Propiedad Industrial	83.973	6.659	-		90.632
Aplicaciones Informáticas	172.186	5.274	-	5.187	182.647
Anticipos para inmovilizado	3.176	2.011	-	(5.187)	-
Total, coste	259.335	13.944	-	-	273.279
AMORTIZACIÓN ACUMULADA					
Propiedad Industrial	(81.777)	(397)	-	-	(82.174)
Aplicaciones Informáticas	(142.966)	(27.246)	-	-	(170.212)
Total, amortización acumulada	(224.743)	(27.643)	-	-	(252.386)
VALOR NETO CONTABLE	34.592	(13.699)	-	-	20.893

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el que se muestra a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
Aplicaciones informáticas	170.556	95.474
Propiedad industrial	80.748	80.748
Total	251.304	176.222

La totalidad del inmovilizado intangible de la Fundación se encuentra afecto a la actividad fundacional y a la actividad mercantil.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2023 ha sido la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2023
a) Activos a coste amortizado	8.000	975.157	983.157
Fianzas constituidas	8.000		8.000
Valores representativos de deuda		800.658	800.658
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		87.000	87.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		87.499	87.499
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados		-	-
Total, activos financieros	8.000	975.157	983.157
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes		795.590	795.590
Total activo	8.000	1.770.747	1.778.747

La composición de activos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

Categorías	Largo plazo	Corto plazo	31.12.2022
a) Activos a coste amortizado	57.922	206.427	264.349
Fianzas constituidas	18.000		18.000
Valores representativos de deuda	39.922		39.922
Usuarios y otros deudores de la actividad propia		87.000	45.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		161.427	161.427
b) Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados		63.186	63.186
Total, activos financieros	57.922	269.613	327.535
Efectivos y otros activos líquidos equivalentes		1.582.057	1.582.057
Total activo	57.922	1.851.670	1.909.592

Fianzas constituidas

Corresponden a las fianzas constituidas por arrendamientos (oficina y otros).

Con fecha 15 de marzo de 2023 la Fundación firmó el contrato de arrendamiento de sus nuevas oficinas situadas en la calle Núñez de Balboa, 108 (Madrid), por un periodo de 7 años, prorrogable por periodos de 1 año. La renta por el arrendamiento del local de oficinas ha sido de 4.840 euros mensuales, IVA

incluido, (6.806,25 euros en 2022). Dicha renta se actualiza, con carácter anual, por el IPC. La fianza se estableció en 8.000 euros.

Valores representativos de deuda

Durante el ejercicio 2023, la Asociación ha realizado inversiones a corto plazo en instrumentos de deuda del Estado, bonos y letras, como parte de su estrategia de gestión de liquidez y diversificación de cartera. A 31 de diciembre de 2023, el saldo en balance refleja su valoración a coste amortizado. Una descripción detallada de las inversiones vigentes a cierre del ejercicio se encuentra en el apartado relativo al grado de cumplimiento del código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales incluido en la nota 18.9.

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En esta partida quedan reflejados los derechos de cobro a favor de la fundación que derivan de la actividad propia.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Por su parte, este epígrafe contendría los derechos de cobro a favor de la fundación con origen diferente a la actividad propia.

Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados

Durante el ejercicio 2023, se liquidó la posición mantenida en fondos de inversión. Esta decisión se basó en una revisión de la estrategia de inversión, la evaluación del desempeño de los fondos y las condiciones actuales del mercado. Como resultado, se procedió a la venta de los fondos de inversión y la desinversión de dicha posición.

Avales y garantías

En la actualidad no existen avales y garantías entregadas o recibidas.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 la totalidad de los saldos incluidos en este epígrafe del balance de situación abreviado adjunto corresponden a tesorería mantenida en cuentas corrientes bancarias y caja.

7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

2023	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
Usuarios	-	-	-	-
Patrocinadores y colaboradores	45.000	333.023	(291.023)	87.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	45.000	333.023	(291.023)	87.000

2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Usuarios	177.609	1.374.871	(1.552.480)	-
Patrocinadores y colaboradores	70.000	261.023	(286.023)	45.000
Total, usuarios y otros deudores de la actividad propia	247.609	1.635.894	(1.838.503)	45.000

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

2023	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
Deudores comerciales	150.124	1.895.044	-1.959.522	85.646
Otras cuentas a cobrar	11.303	165.363	-174.812	1.854
Total, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	161.427	2.060.406	-2.134.334	87.499

2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Deudores comerciales	23.444	2.432.632	-2.305.952	150.124
Otras cuentas a cobrar	19.080	10.260	-18.037	11.303
Total, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	42.524	2.442.892	-2.323.989	161.427

La Fundación establece como criterio de provisión por insolvencias todos los saldos deudores con una antigüedad superior a 6 meses. A 31 de diciembre de 2023 figuraran reconocidos en el balance saldos de dudoso cobro por 3.951 euros. El movimiento de la corrección valorativa por deterioro reconocida en el epígrafe de Usuarios y otros deudores de la actividad propia del balance abreviado adjunto es el siguiente:

	2023	2022
Saldo a 1 de enero	-	13.531
Dotación	7.545	
Reversión	(3.594)	
Aplicación		13.531
Saldo a 31 de diciembre	3.951	-

Por su parte, el importe de la reversión refleja los saldos pendientes de cobro que, a cierre, se dan de baja como pérdidas definitivas por imposibilidad de cobro.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2023 ha sido la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2023
a) Coste amortizado	255.916	255.916
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	236.551	236.551
Remuneraciones pendientes de pago	2.951	2.951
Anticipos de clientes	1.414	1.414
Total, pasivos financieros	255.916	255.916

La composición de pasivos financieros por categoría a corto y largo plazo a 31 de diciembre de 2022 fue la siguiente:

Categorías	Corto plazo	31.12.2022
a) Coste amortizado	323.041	323.041
Beneficiarios	15.000	15.000
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	306.795	306.795
Anticipos de clientes	1.246	1.246
Total, pasivos financieros	323.041	323.041

10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

2023	31.12.2022	Altas	Bajas	31.12.2023
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	15.000	15.000

2022	31.12.2021	Altas	Bajas	31.12.2022
Beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000
Total, beneficiarios	15.000	15.000	(15.000)	15.000

Este epígrafe recoge el saldo acreedor correspondiente a los Premios de Investigación y Estudio “Antonio Dionis Soler” concedidos, con carácter anual, por la Fundación.

11. FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de este epígrafe del balance abreviado adjunto durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	31.12.2022	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2023
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.426.848	-	(417.500)	1.009.348
Excedente del ejercicio	(417.500)	(17.040)	417.500	(17.040)
Total, fondos propios	1.409.348	(17.040)	0	1.392.308

	31.12.2021	Altas	Distribución del Resultado	31.12.2022
Dotación fundacional	120.000	-	-	120.000
Reserva voluntaria	280.000	-	-	280.000
Excedentes de ejercicios anteriores	1.556.075	-	(129.227)	1.426.848
Excedente del ejercicio	(129.227)	(417.500)	129.227	(417.500)
Total, fondos propios	1.826.848	(417.500)	-	1.409.348

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

En septiembre de 2022, se notificó la concesión de la ayuda “Kit Digital” por el importe máximo de 12.000 euros. A cierre de ese año, la Fundación había aplicado 3.000 euros del total disponible en la implementación de una solución digital perteneciente a la categoría de “Gestión de procesos”. En 2023, se han empleado 7.948 euros en dos soluciones digitales más, correspondientes a las categorías de “Gestión de clientes” y “Business Intelligence”.

Dada la naturaleza de la subvención, ésta ha sido contabilizada como ingreso directamente imputado al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingreso la parte proporcional correspondiente a la dotación a la amortización realizada en ese periodo para el citado elemento.

Por su parte, el saldo restante, al no haberse empleado en ninguna solución digital, ha sido reclasificado.

2023	31.12.2022	Altas	Imputada a resultado	Bajas	31.12.2023
Subvenciones recibidas	11.916	-	3.109	-1.051	7.756
Total, fondos propios	11.916	-	3.109	-1.051	7.756

2022	31.12.2021	Altas	Imputada a resultado	31.12.2022
Subvenciones recibidas	-	12.000	84	11.916
Total, fondos propios	-	12.000	84	11.916

13. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

La composición de este epígrafe del balance abreviado adjunto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

	31.12.2023	31.12.2022
Aportaciones de patronos y convenios colaboración	134.522	112.439
Formación	86.581	144.935
Total, periodificaciones a corto plazo	221.103	257.373

Las periodificaciones corresponden, por un lado, a los ingresos anticipados provenientes de aportaciones de patronos y convenios de colaboración, y por otro, a los ingresos anticipados de los programas de formación. La imputación a resultados se realiza en función del periodo de tiempo cubierto por el patrocinio y los convenios, así como de la duración de los programas de formación, respectivamente.

El movimiento de las aportaciones de los patronos durante el ejercicio 2023 ha sido el siguiente:

2023	31.12.2022	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2023
Aportaciones de patronos y convenios colaboración	112.439	308.023	(290.312)	130.150
Aportaciones de convenios de colaboración	-	20.000	(15.628)	4.372
Total, aportaciones de patronos	112.439	328.023	(305.940)	134.522

Por su parte, el movimiento de las aportaciones de los patronos durante el ejercicio 2022 fue el siguiente:

2022	31.12.2021	Altas	Traspaso a resultados	31.12.2022
Aportaciones de patronos y convenios colaboración	138.452	261.024	(287.037)	112.439
Aportaciones de convenios de colaboración	-	15.000	(15.000)	0
Total, aportaciones de patronos	138.452	276.024	(302.037)	112.439

14. SITUACIÓN FISCAL

Impuesto sobre beneficios

La Fundación de Estudios Financieros fue constituida como una entidad privada sin ánimo de lucro, de ámbito estatal y, que disfruta del régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de “Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo”.

En virtud de lo dispuesto en la mencionada norma, la Fundación está exenta de tributación por el Impuesto de Sociedades. La exención del Impuesto de Sociedades alcanza a los rendimientos procedentes de la prestación de servicios de formación, los procedentes de la actividad de investigación y las donaciones recibidas, por constituir todos ellos su objeto fundacional, así como a las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario, siempre que éstas se obtengan en cumplimiento de su objeto fundacional. En consecuencia, la totalidad de las rentas de la Fundación se encuentran exentas.

A continuación, se detallan las rentas exentas con indicación del precepto de la ley mencionada que ampara la exención para los ejercicios 2023 y 2022:

Renta		2023	2022
Patrocinios y convenios de colaboración		305.940	302.037
Formación		1.454.176	1.511.768
Rendimientos financieros		13.954	503
Subvención de capital		3.109	83
Total, rentas exentas		1.777.179	1.814.391

Renta		2022	2021
Patrocinios y convenios de colaboración		302.037	364.746
Formación		1.511.768	1.768.027
Rendimientos financieros		503	2.167
Subvención de capital		83	
Total, rentas exentas		1.814.391	2.134.940

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible que la Fundación espera declarar en el Impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	2023	2022
Resultado contable	(17.040)	(417.500)
Ingresos exentos	-	-
Gastos no deducibles	1.771.115	1.803.822
Base imponible previa		
Compensación de bases imponibles negativas		
Base imponible		
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra	-	-
Deducciones y bonificaciones		
Cuota líquida	-	-

Impuesto sobre el Valor Añadido

A la entidad le fue reconocida el 1 de septiembre de 1994 la exención del Impuesto sobre el Valor Añadido por la prestación de servicios de enseñanza a los alumnos.

La Fundación se encuentra acogida al régimen general de prorata. A cierre de 2023 el porcentaje de prorata definitivo a aplicar es del 32% (frente al 35% registrado a cierre del ejercicio 2022).

Situación fiscal

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación a la Fundación por sus actividades, así como el Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que no existen pasivos contingentes por este motivo que pudieran afectar, de una manera significativa, a las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

15. INGRESOS Y GASTOS

Todos los gastos devengados por la Fundación, tanto los directamente relacionados con las actividades propias fundacionales desarrolladas como los comunes, son imputables para el cumplimiento de los fines fundacionales.

15.1 Ingresos de la actividad

Los ingresos de la actividad comprenden los epígrafes de la cuenta de resultados abreviada adjunta “Ingresos de la actividad propia” y “Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil”. Los primeros incluyen las aportaciones de patronos y los ingresos obtenidos por convenios de colaboración. Los segundos incluyen matrículas y otros ingresos de programas de formación. Todos los ingresos descritos se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales cuyos criterios de reconocimiento se encuentran recogidos en la nota 4.g de esta memoria.

El detalle de los mencionados epígrafes durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Ingresos de la actividad propia	305.940	302.037
<i>Aportaciones de patronos</i>	290.312	287.037
<i>Convenios de colaboración</i>	15.628	15.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	1.454.176	1.511.768
<i>Matrículas y otros ingresos de programas de formación</i>	1.454.176	1.511.768
Total	1.760.116	1.813.805

15.2 Ayudas monetarias

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge las becas concedidas para la formación y otros premios. La Fundación instrumenta el cumplimiento de sus fines mediante la realización de prestaciones de servicios tanto en el campo de la enseñanza como la investigación.

El desglose de las ayudas monetarias durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Becas, premios	21.064	25.568
Ayudas monetarias a entidades	15.000	15.000
Total, ayudas monetarias y no monetarias	36.064	40.568

Dentro del programa de becas, ayudas y descuentos en los ejercicios 2023 y 2022 se incluyen Becas concedidas por la Fundación por importe de 6.064 euros (10.568 euros en 2022).

15.3 Aprovisionamientos

Este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta recoge los gastos de la actividad formativa e investigación, destinados al cumplimiento de los fines fundacionales.

El desglose de los aprovisionamientos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Gastos destinados a las actividades investigación y formativa	550.098	752.161
<i>Estudios</i>	20.935	58.594
<i>Publicaciones</i>	-	-
<i>Formación, incluido el gasto de profesorado</i>	529.163	693.567
Total, aprovisionamientos	550.098	752.161

15.4 Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Sueldos y Salarios	668.909	697.514
Indemnizaciones	-	57.111
<i>Cargas sociales</i>	152.402	150.151
<i>Otros gastos sociales</i>	140	1.275
<i>Provisiones</i>	-	-
Total, gastos de personal	821.451	906.050

15.5 Otros gastos de la actividad

El desglose de los gastos de la actividad durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Arrendamientos y cánones	60.606	94.935
Reparaciones y conservación	48.383	40.702
Servicios de profesionales independientes	72.930	78.537
Primas de seguros	6.747	7.034
Servicios bancarios y similares	2.098	2.067
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	64.284	117.819
Suministros	17.623	16.996
Locomoción	5.991	12.089
Otros gastos	68.573	61.030
Ajustes positivos en la imposición indirecta	4.126	-10.224
Deterioro de usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.951	-

Perdidas créditos comerciales incobrables	3.594	
Total, Otros gastos	358.905	420.985

La fundación ha reducido, con carácter general, los gastos recogidos en este epígrafe conforme a la política de restricción implementada durante este ejercicio económico. La única excepción son los asociados a "reparación y mantenimiento" y los recogidos en "otros gastos" debido a la mudanza y el acondicionamiento de las nuevas instalaciones.

15.6 Amortizaciones y resultado por enajenaciones del inmovilizado

A cierre del 2023 y 2022 se registran como gastos asociados a la depreciación del inmovilizado, los siguientes:

	2023	2022
Dotación a la amortización	27.637	60.079
<i>Inmovilizado intangible</i>	10.625	27.643
<i>Inmovilizado tangible</i>	17.012	32.436
Pérdidas procedentes del inmovilizado	64	44.096
Total, amortización	27.701	104.175

15.7 Resultado financiero

El desglose de ingresos y gastos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Ingresos financieros	13.626	503
<i>Procedentes de préstamos y partidas a cobrar</i>	-	-
<i>Procedentes de inversiones mantenidas hasta el vencimiento</i>	13.626	503
Diferencias de cambio	(307)	
Positivas		
Negativas	(307)	
Deterioro y resultado por enajenación Instrumentos Financieros	635	(7.952)
Deterioros y pérdidas	(61)	
Resultados por enajenaciones y otras	696	
Resultado financiero	13.954	(7.450)

16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividades de la Entidad

16.1.1 Descripción de las actividades realizadas en 2023

Actividades de la Fundación desarrolladas de acuerdo al Programa Fundacional aprobado para 2023

Las actividades de la Fundación se han efectuado siempre de acuerdo a fines y se han desarrollado por medio de sus dos áreas de actuación:

Área de Investigación, promoviendo la investigación en los campos financieros y bursátiles, como Actividades Propias y difundiendo el resultado de las mismas a través de las publicaciones de sus análisis y estudios, para conocimiento de la sociedad.

Área de Formación, en la que se han efectuado cursos de formación, como actividad mercantil, los cuales se realizan siempre dentro del ámbito de la economía y las finanzas.

AREA DE INVESTIGACIÓN

Esta actividad se desarrolla en el ámbito de los mercados financieros, dedicando todo su esfuerzo y recursos a la investigación, formación y opinión independientes, sin ánimo de lucro, fundamentándose en la eficacia, la transparencia y la ética.

Se pretende reunir en el mismo foro de trabajo y debate a los mejores investigadores de las áreas de Economía y Finanzas de las Universidades españolas y extranjeras más sobresalientes con profesionales cualificados y en activo de los Mercados de Capitales, para compartir los resultados de sus análisis e investigaciones con las autoridades económicas y financieras de nuestro país y de la Unión Europea, en el propósito de facilitar la modernización y el mejor conocimiento de los Mercados de Capitales.

PROGRAMA FUNDACIONAL 2023

El Programa Fundacional 2023 fue debatido en el Consejo Asesor Conjunto de 17 de mayo de 2022, aprobado por la Comisión Ejecutiva de la FEF el 20 de octubre de 2022 y en el Patronato de 14 de diciembre de 2022.

Las actividades que componen el Programa Fundacional 2023 de la FEF son las siguientes:

A.- OBSERVATORIOS ESTUDIOS

1. “Anuario del Euro 2023”

Edición conjunta FEF/Fundación ICO cuyo objetivo es contribuir al conocimiento de la relevancia y el papel que representa la moneda única y sugerir nuevas propuestas e ideas para reforzar su alto nivel de aceptación.

Esta edición se ha desarrollado el año 2022 y primera parte de 2023.

El estudio se presentó el pasado 2 de marzo de 2023 en el Auditorio Uría & Menéndez.

El Anuario está disponible en la web de la FEF (en inglés y en castellano el resumen ejecutivo).

2. Panel de seguimiento financiero de la economía española: el tamaño empresarial.

Iniciativa que tiene como objetivo debatir sobre temas de carácter financiero con implicaciones sobre la economía española y la elaboración posterior de un documento de trabajo elaborado a partir de las ponencias realizadas y del debate que susciten.

Directores del panel: Ángel Gavilan, Banco de España y Domingo García Coto, BME.

El 9ºPanel tratará el tema “el tamaño empresarial” y se vinculará el tamaño de las empresas con la productividad y el crecimiento económico. También se debatirán posibles medidas de política económica para facilitar el aumento del tamaño de las empresas, como fórmulas de recapitalización de deudas y otras.

Este estudio se inició en 2022 y se concluirá en 2024.

3. Estudio sobre la distribución de seguros a través de la banca

El objetivo de este estudio es poner en valor la distribución de seguros a través de la banca que no excluye a otros canales de distribución, sino que los complementa.

Este estudio se inició en 2022 y se concluirá en 2024.

4. Claves de la regulación financiera: Cómo afrontar la fragmentación

La Fundación del Instituto Español de Analistas junto con KPMG, organizaron el día 25 de mayo en las oficinas de KPMG de Torre de Cristal de Madrid la presentación del informe, Claves de la regulación financiera: cómo afrontar la fragmentación.

El documento aborda cómo la tendencia a la desglobalización de la economía mundial en los últimos años ha afectado al sistema financiero mundial y si la regulación ha sido un factor detrás del proceso de fragmentación financiera al que asistimos.

La bienvenida corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y contamos con un panel de expertos compuesto por, Gloria Hervás, Directora de Public Policy de Banco Santander, Santiago Fernández de Lis, Head of Regulation de BBVA, Francisco Uría, Socio responsable global de Banca de KPMG y fue moderado por Enric Fernández, Economista Jefe de CaixaBank.

5. Debate sobre El Retorno de la Inflación a largo plazo

El día 8 de junio, presentamos el informe elaborado por la Fundación del Instituto Español de Analistas y Fidelity Internacional sobre el retorno de la inflación en el Auditorio de Renta4 Banco.

En el informe que se analizan varios factores que tienen efecto en la inflación a medio plazo y se plantea si este impacto es tenido en cuenta por los gestores profesionales del ahorro.

Participaron como ponentes de la sesión, Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas, Ángel Gavilán, director general de economía y estadística del Banco de España, Enric Fernández, economista jefe de CaixaBank y Sebastián Velasco, director general para España y Portugal de Fidelity Internacional.

6. Relocalización de la Industria

El día 3 de octubre presentamos el estudio de la Fundación del Instituto Español de Analistas con el título, La relocalización de la industria en el salón de actos de la Bolsa de Madrid.

¿Cómo afecta a nuestro país la relocalización? ¿Qué podemos aportar a las empresas para que se establezcan en España? ¿Ha fracasado la globalización? Éstas son alguna de las preguntas que se respondieron en esta presentación.

La bienvenida corrió a cargo de Javier Méndez, Director general de la Fundación del Instituto Español de Analistas. Por su parte, actuaron como ponentes de la mesa: Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas; Francisco Cobo, Autor del informe; Javier Santacruz, investigador de la Fundación del Instituto Español de Analistas; Luis Pinheiro, Economista del Dpto. de Planificación y Estudios de CaixaBank; en un debate moderado por Alfredo Jiménez, Director de Investigación y Estudios de la Fundación del Instituto Español de Analistas.

7. Financiación de inversiones en redes de telecomunicaciones

El día 15 de noviembre se celebró en el Auditorio de Uría Menéndez de Madrid la presentación del estudio de la Fundación del Instituto Español de Analistas con el título, Financiación de inversiones en redes de telecomunicaciones.

En el estudio se realiza un análisis económico-financiero de los principales actores implicados en esta financiación que debe desarrollarse en un campo de juego equilibrado para todos.

Participaron como ponentes, Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas, Javier Santacruz, Autor del estudio, Meinrad Spenguer, CEO de Más Móvil, José Miguel García, Emprendedor de Telecomunicaciones y Fernando Cordero, Analista en Banco Santander.

8. Están las empresas preparadas para los nuevos requerimientos de información sobre sostenibilidad

El objetivo de este estudio es analizar la preparación de las empresas ante los nuevos requerimientos de información sobre sostenibilidad. El estudio aborda la problemática a la que se enfrentan las empresas mientras que muchas están dando pasos significativos para prepararse y cumplir con estos requerimientos, todavía existen variaciones en el grado de preparación y capacidad entre diferentes sectores y tamaños de empresas.

Este estudio se inició en 2023 y se concluirá en 2024.

9. Financiación alternativa

El objetivo de este estudio es explorar y analizar las diferentes formas de financiamiento no tradicionales disponibles para empresas y emprendedores. El estudio examina métodos como el crowdfunding, el capital de riesgo, los préstamos entre pares, y otras fuentes de financiamiento que no involucran a las instituciones financieras tradicionales. Se evalúa la accesibilidad, las ventajas, los riesgos y el impacto de estas alternativas en el crecimiento y la sostenibilidad de los negocios.

Este estudio se inició en 2023 y se concluirá en 2024.

B.- ACTIVIDADES DEL PROGRAMA FUNDACIONAL 2022 QUE SE RESENTARON EN 2023

1. Jornada de debate sobre recomendaciones de inversión y medidas alternativas de rendimiento (APM): Los retos del Análisis financiero

El día 23 de noviembre tuvo lugar la Jornada con el título, *Los retos del análisis financiero*.

En la sesión se debatieron los retos a los que se enfrenta la profesión de analista financiero en un entorno en el que la regulación y las nuevas tecnologías afectan de forma significativa a su actividad.

La bienvenida corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y el discurso de apertura lo realizó Rodrigo Buenaventura, presidente de la CNMV.

1. La primera mesa de debate tuvo como título, Las recomendaciones de inversión: conclusiones de supervisión.

Javier Ruiz del Pozo, Director de mercados secundarios de la CNMV, realizó la presentación.

Fue un debate sobre los retos actuales del análisis financiero: como aumentar las recomendaciones de inversión, nuevos canales de difusión de recomendaciones, uso de la tecnología, efectos de la nueva regulación. La mesa de debate estuvo compuesta por, Natalia Aguirre, Renta 4 Banco, Patricia López del Río, Credit Suisse Gestión y Javier Ruíz Capillas,

Santander Asset Management. Actuó de moderador, Javier Méndez Llera, Instituto Español de Analistas.

2. La segunda mesa de debate se tituló, Criterios de la CNMV sobre las medidas alternativas de rendimiento (APM). Eduardo Manso, Director de Información Financiera y Corporativa de la CNMV fue el encargado de realizar la presentación.

El debate giró en cómo explicar mejor las medidas alternativas de rendimiento para no confundir al inversor. Los ponentes fueron, José Martins, JB Capital, David Cabeza, Renta 4 Gestora y Antonio Trelles Suárez, GAM. Alfredo Echevarría, Lighthouse, actuó como moderador.

2. Presentación estudio, Más allá del PIB: ¿Quién crece y a qué precio?

La Fundación del Instituto Español de Analistas junto con Future Policy Lab presentó el día 19 de octubre el informe, Más allá del PIB: ¿Quién crece y a qué precio? en el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

El documento destaca cómo dos de los grandes desafíos del siglo XXI han erosionado la capacidad de una magnitud como el PIB para reflejar el avance y el bienestar de un país: la desigualdad y el cambio climático.

La introducción corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y contó con los siguientes ponentes en la mesa de debate, Olga Cantó, Catedrática de Economía de la UAH y senior Fellow de Future Policy Lab, José Juan Ruíz, Presidente del Real Instituto Elcano, José Luis Blasco, Director global de Sostenibilidad de Acciona, Marta Suárez Varela, Economista senior del Banco de España, Javier Soria, Fellow de Future Policy Lab, doctorado PSE y coautor del informe y estuvo moderado por Marta Domínguez, Doctoranda en el CEMFI y miembro del consejo científico del Real Instituto Elcano.

C.- ACTIVIDADES

1. Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler 2023

La Fundación de Estudios Financieros, con el fin de estimular y reconocer la labor de investigación y estudio en el ámbito de los Mercados Financieros, la Economía, las Finanzas y las Instituciones y Entidades que prestan Servicios Financieros, convoca los "Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler" de la Fundación de Estudios Financieros con carácter anual.

En el Patronato FEF del 14 de diciembre de 2022 se acordó una dotación de los Premios de Investigación y Estudios para el año 2023 siguiente:

- Primer Premio con una dotación de 10.000 €.
- Un accésit con una dotación de 5.000 €.

El Jurado de la edición 2023 de los Premios de Investigación y Estudio Antonio Dionis Soler de la FEF estuvo compuesto por las siguientes personas:

- Crespí Cladera, Rafel. Catedrático de Organización de Empresas, Universitat de les Illes Balears (UIB)
- Fernández Álvarez, Ana Isabel. Catedrática de Economía Financiera, Universidad de Oviedo y Rectora de CUNEF Universidad
- Fernández Martínez, Enric. Economista jefe de Caixabank y Vicepresidente del Instituto Español de Analistas
- Gómez-Bezares, Fernando. Catedrático de Finanzas, Universidad de Deusto

- Jiménez Fernández, Alfredo. Director de Análisis y Estudios de la Fundación del Instituto Español de Analistas • Marín-Lozano Montón, Ofelia. Doctora Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) y miembro del Instituto Español de Analistas
- Reynal-Querol, Marta. Profesora de economía de la Universidad Pompeu Fabra
- Toribio Dávila, Juan José. Ex presidente Instituto Español de Analistas y presidente del Jurado

El fallo del Jurado es el siguiente:

- Primer premio de 10.000 € al siguiente trabajo:
“*When wives command: Household portfolio choices and marital property regime*”
Autores:
 - Lidia Cruces de Sousa, GOETHE UNIVERSITY FRANKFURT,
 - Isabel Mico Millán, BANCO DE ESPAÑA,
 - Susana Párraga Rodríguez, BANCO DE ESPAÑA.
- Accésit de 5.000€ al siguiente trabajo:
“*Monetary Policy, Inflation, and Crises: “Evidence from History and Administrative Data”*”
Autores:
 - Gabriel Jiménez, BANCO DE ESPAÑA,
 - Dmitry Kuvshinov, UNIVERSITAT POMPEU FABRA,
 - Björn Richter, UPF AND BSE,
 - José Luis Peydró, IMPERIAL COLLEGE LONDON.

Los Premios se entregaron en marzo de 2024.

2. Consejos de los mejores para triunfar

El jueves 26 de enero iniciamos el ciclo de conferencias con el título, Consejos de los mejores para triunfar donde participaron como ponentes, Eduardo Baviera, CEO de Clínica Baviera, José Miguel Isidro, Consejero Ejecutivo de Ibervalles, Enric Asunción, Fundador de Wallbox. Moderó el debate, Ignacio Méndez, Head European Bank Equity Research de Banco Santander.

La bienvenida corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas.

3. Claves para invertir en infraestructuras

El día 23 de febrero tuvo lugar esta interesante conferencia donde Carlos Doussinague nos dio las claves para invertir en infraestructuras, su rentabilidad y desarrollo.

Carlos Doussinague es Ingeniero Industrial con más de 27 años de experiencia en gestión de inversiones en infraestructuras, capital riesgo, gestión de fondos y estrategia de los cuales 23 los ha desarrollado dirigiendo diferentes puestos en el Banco Santander.

El discurso de bienvenida corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas.

4. Consejos de las mejores para triunfar

Nuestra versión femenina de Consejo de los mejores para triunfar tuvo lugar el 8 de mayo en la Bolsa de Madrid.

La bienvenida corrió a cargo de Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas y David Jiménez-Blanco, presidente de la Bolsa de Madrid y vicepresidente de BME.

Actuaron como ponentes en la mesa de debate, Carmen Pinto, CEO de Nicolás Correa, Isabel Lozano, CEO de Atrys Health, Cristina García-Peris y Directora de desarrollo corporativo y estrategia

del Grupo Azora. Moderó el debate, Eduardo Lecubarri, Director global de estrategia en pequeñas y medianas empresas de JP Morgan.

5. La Revista Análisis Financiero

En el año 2023, se continuó publicando la revista digital promovida por IEAF-FEF, cuyo objetivo es difundir la excelencia en el ámbito de la industria financiera mediante la divulgación de conocimientos de máximo nivel, elevando los estándares del análisis financiero con un especial énfasis en la práctica profesional.

Las materias principales tratadas en la publicación son las finanzas corporativas, la gestión patrimonial y el asesoramiento financiero, visiones sectoriales y de empresas, el análisis y la valoración de riesgos, el marco normativo, la innovación tecnológica y la ética y buenas prácticas profesionales. Los formatos se estructuran tanto como material escrito como vía vídeos, y se dispone de colaboraciones tanto en español como en inglés.

Los artículos publicados y las entrevistas realizadas en 2023 fueron los siguientes:

- *Implicaciones de la Fusión en Ethereum para las finanzas descentralizadas.* Carlos Contreras.
- *La prueba de riesgo climático del BCE de 2022.* José M^a López Jiménez.
- *Cuando los Mercados despiertan (o no): el caso del Reino Unido.* José J. Massa.
- *La resiliencia del sector asegurador en el entorno actual.* Marga Gabarró.
- *Is maintaining the net wealth tax a wise strategy?* Carlos Contreras
- *La edad de jubilación en las reformas de pensiones.* Diego Valero
- *Un futuro sin Libor.* María José Gómez Yubero.
- *Anatomía de los retornos extraordinarios: los multibaggers.* Adolfo García Nombela.
- Entrevista a Rafael Hurtado, Director de Inversiones y de Estrategia de Allianz.
- *La extraña resiliencia de los mercados ante la crisis financiera.* Javier Méndez Llera.
- *El EBITDA parece un Mac Guffin.* Alfredo Echevarría.
- *Valuing Innovation.* Francisco J. López Lubian.
- *Información ambiental, la gran ausente en los estados de información no financiera.* Mucho ruido y pocas nueces. Quentin Aubineau y Ana Barreira.
- *Do net wealth taxes make countries poorer?* Carlos Contreras.
- *Vuelta al cole ¿otra vez?* María Redondo.
- *El control de inversiones extranjeras tras la aprobación del Real Decreto 571/2023.* David López Velázquez
- *Los retos de la relocalización de la cadena de suministro (Supply Chain) y cómo la función de compras puede aportar valor en esta transformación.* María Lozano.
- *Inflación a largo plazo: El papel de las cuatro Ds.* Sebastián Velasco.
- *Cómo abordar la fragmentación financiera.* Lola Solana.

6. Becas y Ayudas

En el año 2023 y para los alumnos que realizan su Formación dentro de la Escuela de la Fundación, se desarrolla un programa de Becas y ayudas dentro de la actividad Fundacional, que este año ha sido de 6.063,60 euros.

ACTIVIDAD DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN

Como en años anteriores, cumpliendo con el programa fundacional de Escuela FEF, la actividad en 2023 se ha realizado bajo tres líneas de negocio principales:

- Programas de formación para la preparación de certificaciones profesionales.
- Cursos de formación continua.
- Cursos y seminarios de especialización.

1. Certificaciones Profesionales

Las Certificaciones Profesionales continúan siendo el principal atractivo de la Escuela. En 2023, 6.815 alumnos han participado en los diferentes programas de formación que la Escuela imparte para facilitar la preparación de los exámenes de certificación, que abarcan, en la actualidad, las especialidades de analistas financieros, analistas ESG, asesores financieros, gestores de patrimonio, valoradores de empresa, gestores de tesorería y gestores de back office.

Por otro lado, en 2023 la Escuela ha solicitado la expedición de 294 certificaciones profesionales para los alumnos que han superado las correspondientes pruebas al finalizar sus diferentes cursos y programas, superando la cifra de 47.000 profesionales financieros españoles acreditados, vía Escuela FEF, desde 1990.

Actualmente, Escuela FEF es centro acreditado de la Federación de Asociaciones de Analistas Financieros Europeos (EFFAS), de la Asociación Internacional de Analistas Financieros (ACIIA), del Instituto Español de Analistas, de la Asociación Europea de Planificadores Financieros (EFPA España) y de la Chartered Alternative Investment Association (CAIA).

Además, merece ser destacado la puesta en marcha en 2023 de dos nuevas certificaciones: la de Artificial Intelligence Business Analyst (CAIBA) y la de Gestión y Valoración de activos Digitales. La primera, otorgada conjuntamente por el Instituto IDIASEF y el Instituto Español de Analistas, mientras que la segunda la otorga la Federación Europea (EFFAS).

Además, seguimos desarrollando el resto de los programas de certificación (en modalidad abierto) para la obtención de las certificaciones de analista financiero europeo CEFA® de EFFAS, analista financiero internacional CIIA®, otorgada por la ACIIA, las certificaciones de Valoración de Empresas (CEVE) y Experto en Gestión de Tesorería (EGT) del IEAF, y la de Experto en Gestión de Back Office, que realizamos de forma conjunta con Bolsas y Mercados Españoles.

Pero, sin duda, los programas de mayor éxito en Escuela FEF este 2023 han sido aquellos dedicados a la formación en los aspectos ESG para obtener las certificaciones de EFFAS:

- Certified ESG Analysts (CESGA), dirigido a analistas y gestores de activos y carteras, y
- Certified ESG Essentials, dirigido a todos los profesionales que asesoran o informan al inversor minorista, ya sea en instituciones bancarias como en aseguradoras.

2. Formación “In-house”

Otro de los “pilares” de la Escuela es la formación “in-house”. Son programas formativos, siempre con un enfoque eminentemente práctico, basados en el análisis previo de las necesidades específicas de cada entidad. En 2023 la Escuela ha colaborado en esta modalidad con veintitrés diferentes empresas e instituciones financieras, algunas de las cuales son, además, patronos de la FEF.

Entre ellos desatacan los nuevos programas de Wealth Management para diferentes colectivos de Renta4 Banco, Generali y Mapfre y el Programa de Especialización en Inversiones Alternativas impartido para gestores de activos y banqueros privados de Credit Suisse.

A continuación, se muestran, clasificado por proyectos, las entidades que han confiado en Escuela FEF la formación de sus profesionales para las certificaciones de MIFID, LCCI, CESGA e ESG Essentials:

- **Mifid II:** GENERALI, MAPFRE, RENTA4 BANCO, SAFE BROK Y SINGULAR BANK.
- **LCCI:** BANCO PICHINCHA, CENTURY 21, GARSA, REDPISO, TECNOCASA, TRIOTECA, UCI Y GRUPO FINANCIERO 10.
- **CESGA:** CAIXABANK AM y MAPFRE.
- **ESG Essentials:** UCI, MAPFRE y WEALTH SOLUTIONS EUROPE.

3. Formación continua.

En cuanto a la actividad de formación continua, otro hito importante en este 2023 es la elaboración para CAIXABANK, tras resultar seleccionada en el proceso de licitación lanzado por la entidad para proveer la formación continua en MIFID, Seguros y LCCI para empleados y empresas del grupo, de un total de 25 cursos que se entregaron en formato SCORM, por un total de 35 horas, que la entidad ha incorporado en su intranet.

En 2023 se diseñaron nuevas actividades para cumplir con la actualización obligatoria de conocimientos que exige tanto Mifid II como LCCI a los profesionales sujetos a las correspondientes normas (30 horas y 15 horas respectivamente).

Estas actividades consisten, básicamente, en cursos de corta duración, en modalidad on line, creados con una herramienta e-learning que permite diseñar cursos de fácil navegación y atractivo diseño, en los que, además de facilitar documentación de apoyo, se ofrece una clase grabada por un profesional, de entre 1 y 3 horas, y un test final de conocimientos que el alumno debe superar para obtener su certificado.

Estos cursos de formación continua se ofrecen en abierto, a través de nuestra web, o en modalidad In Company a través de plataformas creadas exclusivamente para los alumnos de la entidad. Los cursos también pueden ofrecerse a las entidades en formato SCORM para que puedan incorporarlos a sus propias plataformas. En el Anexo 2 se presenta la lista de cursos actualmente a disposición de los alumnos.

En 2023, diez entidades utilizan nuestra plataforma de formación continua para cumplir con las obligaciones legales exigidas a sus profesionales: GARSA, BANCO PICHINCHA, IDEALISTA, ORIGEN MULTIGESTIÓN, UCI, MAPFRE, JB CAPITAL MARKETS, BANCO ALCALÁ, SAFE BROKE y AURIGA.

4. Actividad Internacional

Respecto a la actividad internacional que realiza la Escuela, destacamos nuestros acuerdos en Iberoamérica y la estrecha colaboración con la Federación Europea de Asociaciones de Analistas Financieros (EFFAS). En Iberoamérica, gracias a los diferentes acuerdos de colaboración académica suscritos en los últimos años, Escuela FEF “tutela” los programas de formación y certificación de los títulos CEFA y CIIA en Argentina y Perú, así como los programas de Asesor Financiero Certificado en Argentina.

En cuanto a la colaboración con la EFFAS, durante 2023 Escuela FEF ha realizado, por delegación de la Federación Europea, las siguientes actividades para los programas ESG ESSENTIALS, DIGITAL ASSETS AND MICA y CESGA (en este último solo los puntos d y e que se mencionan a continuación).

- a) La cesión de la licencia del copyright en idioma inglés y su posterior distribución a EFFAS.
- b) La elaboración del contenido del curso en inglés (traducción de la versión española de manuales, preguntas tipo test y ejercicios en su caso).
- c) La grabación y producción de las sesiones en video.

- d) El desarrollo del curso en formato elearning y su posterior alojamiento en una plataforma formativa diseñada en inglés para la EFFAS Academy.
- e) La gestión de los alumnos que se matriculan a través de la EFFAS Academy (altas, bajas, resolución de incidencias, etc.).

5. Acuerdos de colaboración

Una forma de ampliar la oferta formativa y dar visibilidad a Escuela FEF es gracias a los acuerdos de colaboración que mantiene con otras instituciones nacionales e internacionales.

Por su importancia relativa en este 2023 merecen ser destacados los siguientes:

- Consejo Profesional de Estudios Inmobiliarios: colaboración en el Programa de Urbanismo y Valoraciones Inmobiliarias.
- EFFAS: acuerdo para la gestión de alumnos de la Federación Europea en plataforma Xchool y para el desarrollo de los programas integrados en el Proyecto *Four blocks Certification*.
- FinREG: desarrollo conjunto de los programas de Digital Assets, MiCA and Pilot Regime.
- Instituto Cajasol: Colaboración en su Máster en Finanzas ofreciendo la formación para obtener la certificación de Asesor Financiero del Instituto Español de Analistas (MiFID II).
- Universidad de Barcelona: Colaboración en su Máster en Fintech, Blockchain y Mercados para obtener la certificación de Asesor Financiero del Instituto Español de Analistas y el DIAM de EFFAS.
- El pasado 30 de mayo formalizamos un acuerdo con Universidad Nebrija para la impartición conjunta del Master en Finanzas, que integra en su syllabus la certificación de Analista Financiero Europeo.
- Así mismo, el 9 de octubre se formalizó con la firma Sofftek un acuerdo para promocionar de forma conjunta el programa de certificación “Financial Change Promoter”, desarrollado por Sofftek y certificado por el Instituto Español de Analistas.

Por otro lado, los acuerdos vigentes en 2023 se recogen en la siguiente tabla:

ENTIDAD	Acción Formativa
COLEGIO DE ECONOMISTAS DE VALENCIA, COEV	Experto en Gestión de Tesorería (EGT)
CUNEF	CEFA-MIMF (Master en Instituciones y Mercados Financieros)
EFFAS	CEFA/CIIA, CESGA e ESG ESSENTIALS
Institut d'Estudis Financiers (IEF)	CEFA y CIIA
Instituto Argentino de Ejecutivos en Finanzas (IAEF)	CIIA y AFC
KPMG	CESGA ESG Essentials
UCI-SIRA	Crédito Inmobiliario

6. Marketing y redes sociales

Escuela sigue muy activa en publicaciones orgánicas en redes sociales lo que ha permitido alcanzar 438 seguidores en Instagram, 3.878 seguidores en Twitter, 1.515 seguidores en Facebook y 7.023 seguidores en LinkedIn.

7. Programa de Becas y Ayudas

Finalmente, no por ello menos importante, debemos mencionar el programa de Becas y ayudas de la Escuela, adicional a las que se ofrecen a los socios del Instituto Español de Analistas y a los profesionales de las empresas patronos de la Fundación del Instituto Español de Analistas. Este programa, parte fundamental de nuestra actividad fundacional, se desarrolla conforme a la estrategia de responsabilidad social de la Fundación. En 2023 se otorgaron 16 becas, 9 para jóvenes talentos y 7 becas profesionales, por un importe total de 6.063 euros.

Los requisitos para optar al programa de Becas son:

- ✓ Becas Profesionales: Dirigidas a alumnos por encima de los 35 años. Llegan hasta el 25% de la matrícula del curso o programa si trabajan y 30% si están en desempleo. Rentas anuales inferiores a 40.000€.
- ✓ Becas Jóvenes Talentos: Menores de 35 años y rentas inferiores a 30.000€ anuales. Llegan hasta el 40% de la matrícula del curso o programa.

16.1.2 Recursos obtenidos y empleados por la entidad. Desviación entre el plan de actuación y los recursos realizados.

Los recursos económicos previstos y obtenidos por la entidad en el ejercicio han sido los siguientes:

Recursos obtenidos	Importe previsto	Importe realizado	Desviación
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	14.261	14.261
Prestación de servicios de la actividad propia	-	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	1.271.661	1.454.176	182.515
Aportaciones privadas	376.025	305.940	(70.085)
Otros tipos de ingresos	-	3.109	3.109
Total, recursos económicos obtenidos	1.647.686	1.777.486	129.800

Recursos empleados	Importe previsto	Importe realizado	Desviación	No imputado a las actividades
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	60.000	36.064	(23.936)	
a) Ayudas monetarias	60.000	36.064	(23.936)	
b) Ayudas no monetarias				
Aprovisionamientos	608.143	550.098	(58.045)	
Gastos de personal	805.288	821.451	16.163	
Otros gastos de la actividad	316.204	357.527	41.323	1.378
- Arrendamientos, Reparaciones y conservación	89.001	108.989	19.988	
- Servicio de profesionales independientes	70.782	72.930	2.148	
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	71.247	62.906	(8.341)	1.378
- Suministros	24.003	17.623	(6.380)	
- Material Oficina y correspondencia	19.215	13.362	(5.853)	
- Locomoción y viajes	10.663	5.991	(4.672)	
- Cuotas Asociación				
- Plataformas y gtos. Informáticos	21.406	47.690	26.284	
- Mantenimiento ctas bancarias	2.205	2.098	(107)	
- Primas de seguros y Otros gastos	7.682	6.747	(935)	
- Ajustes positivos en la imposición directa		4.126	4.126	
- Mudanza		2.466	2.466	
- Deterioro usuarios y otros deudores de la actv. Propia		3.951	3.951	
- Pérdidas de créditos comerciales incobrables		3.594	3.594	
- otros gastos		5.054	5.054	
Amortización del inmovilizado	36.585	27.637	(8.948)	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	64
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-	-
Diferencias negativas de cambio	-	307	307	
Total, gastos	1.826.220	1.793.084	(33.136)	1.442
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	55.000	38.316	(16.684)	-
Total, inversiones	55.000	38.316	(16.684)	-
Recursos empleados	1.881.220	1.831.400	(49.820)	1.442

Todos los recursos se han empleado en las actividades, y también una parte de estos recursos, no se han imputados a actividades.

Los recursos económicos empleados presentan el siguiente desglose por actividades:

Recursos empleados	Investigación y estudios						Escuela de Formación					
	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	No imputado a las actividades	Desviación	Importe previsto	Importe realizado específico	Importe realizado común	Importe realizado total	No imputado a las actividades	Desviación
Gastos												
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	60.000	36.064		36.064		(23.936)						
a) Ayudas no monetarias	60.000	36.064		36.064		(23.936)						
b) Ayudas monetarias												
Aprovisionamientos	80.000	20.935		20.935		(59.065)	528.143	529.163		529.163		1.020
Gastos de personal	341.240	379.554	63.924	443.478		102.238	464.048	273.965	104.008	377.973		(86.075)
Otros gastos de la actividad	92.873	66.737	23.497	90.234	1.378	(2.639)	223.331	250.686	16.607	267.293		43.962
-Arrendamientos, reparación y conservación	22.624	23.783	667	24.450		1.826	66.377	83.300	1.239	84.539		18.162
- Servicio de profesionales independientes	45.613	15.578	20.270	35.848		(9.765)	25.169	26.169	10.914	37.083		11.914
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.454	2.745		2.745	1.378	(709)	67.793	60.161		60.161		(7.632)
- Suministros	6.460	5.191		5.191		(1.269)	17.543	12.431		12.431		(5.112)
- Material Oficina y correspondencia	6.606	7.738		7.738		1.132	12.609	5.624		5.624		(6.985)
- Locomoción y viajes	2.200	2.380		2.380		180	8.463	3.611		3.611		(4.852)
- Cuotas Asociación	-			0						0		
- Plataformas y gtos. Informáticos	3.646	4.410		4.410		764	17.760	43.280		43.280		25.520
- Mantenimiento ctas bancarias	300		267	267		(33)	1.905	1.831		1.831		(74)
- Primas de seguros y Otros gastos	1.970	3.505	2.293	5.798		3.828	5.712	1.549	4.454	6.003		291
- Mudanzas		740		740		740		1.726		1.726		1.726
- Ajustes negativos en la imposición directa	-	667		667		667	-	3.459		3.459		3.459
- Deterioro usuarios y otros deudores activ.propia	-						-	3.951		3.951		3.951
- Pérdidas incobrables de créditos comerciales								3.594		3.594		3.594
Amortización del inmovilizado	11.112	6.929		6.929		(4.183)	25.473	20.708		20.708		(4.765)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-						-				64	
Diferencias negativas de cambio								307		307		
Total, gastos	585.225	510.219	87.421	597.640	1.378	12.415	1.240.995	1.074.829	120.615	1.195.443	64	(45.552)
Inversiones												
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.000	9.673	-	9.673	-	(10.327)	35.000	28.643	-	28.643		(6.357)
Total, inversiones	20.000	9.673	-	9.673	-	(10.327)	35.000	28.643	-	28.643		(6.357)
Recursos empleados	605.225	519.892	87.421	607.313	1.378	2.088	1.275.995	1.103.472	120.615	1.224.086	64	(51.909)

Con respecto a los recursos humanos empleados en las actividades:

- Para la actividad de formación la Fundación cuenta con 8 (9 a 31/12/2022) personas a dedicación completa, una a tiempo parcial y una persona con contrato de servicios.
- Para la actividad de investigación la Fundación tiene empleadas a siete personas a tiempo completo y una persona a tiempo parcial.

Finalmente, los beneficiarios del área educativa (Escuela de Formación) han sido 6.815 alumnos, mientras que la investigación y los estudios se destinan a divulgación general.

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

En cumplimiento del artículo 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, se desglosa a continuación el destino de rentas e ingresos de la Fundación. Los datos se deducen de la contabilidad de la Fundación, bien como partidas de gastos o ingresos de la cuenta de resultados abreviada, o bien del balance abreviado, para el caso de inversiones realizadas. Las aplicaciones de recursos a destinar hechas efectivas no producen registro contable alguno, excepto por los incrementos de la dotación fundacional o las reservas. La materialización de dichos incrementos se registra una vez adoptado el correspondiente acuerdo por el Patronato de la Fundación.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

	Importe
Resultado contable	(17.040)
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y a las provisiones inmovilizado-afectas a actividades en cumplimiento de fines	6.929
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y provisiones a inmovilizado)	590.711
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	597.640
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (-)	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	580.600
Renta a destinar	100
Porcentaje	580.600

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines

Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines	Importe
Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la actividad propia)	590.711
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	9.673
Total, recursos destinados en el ejercicio	600.384

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes positivos	Ajustes negativos	Base de cálculo	Renta a destinar	Porcentaje a destinar	Recursos destinados a fines
2019	62.492	667.595	-	730.087	730.087	100 %	661.225
2020	60.543	632.528	-	693.071	693.071	100 %	635.544
2021	-129.227	638.579	-	509.352	509.352	100 %	628.134
2022	-417.500	653.810	-	236.310	236.310	100 %	652.696
2023	-17.040	597.640	-	580.600	580.600	100 %	600.384

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2019	2020	2021	2022	2023	Total	Importe pendiente
2019	-	-	179.355	550.732		730.087	-
2020		-	-	101.964	591.107	693.071	-
2021			-	-	9.277	9.277	-500.075
2022				-	-	-	-236.310
2023					-	-	-580.600

Recursos aplicados en el ejercicio

	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
1. Gastos en cumplimiento de fines				590.711
2. Inversiones en cumplimiento de fines				9.673
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	9.673			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			-	-
TOTAL (1+2)				600.384

Ajustes positivos al resultado contable**Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines**

Partida del resultado	Cuenta	Partida patrimonial	Dotación a la amortización	Importe total amortizado
Amortización del inmovilizado	681	Otras instalaciones	714	15.970
Amortización del inmovilizado	681	Equipos para procesos de información	2.455	17.007
Amortización del inmovilizado	681	Mobiliario	12	2.313
Amortización del inmovilizado	680	Aplicaciones Informáticas	3.391	23.153
Amortización del inmovilizado	680	Propiedad industrial	357	421
		Total	6.929	58.864

Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Partida del resultado	Cuenta	Gasto	Criterio de imputación a la actividad propia	Importe
Gastos por ayudas y otros	650	Gastos por ayudas y otros	Directo	(36.064)
Aprovisionamientos	607	Aprovisionamientos	Directo	(20.935)
Gastos de personal	640	Sueldos y salarios	Directo	(443.478)
Otros gastos de la actividad	629	Servicios utilizados para la actividad	Utilización y uso	(90.234)
		Total		(590.711)

Ajustes negativos al resultado contable

No se han practicado ajustes negativos al resultado contable.

Gastos de administración:

En los ejercicios 2023 y 2022 la Fundación no ha incurrido en gastos de administración.

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación se muestran y explican los saldos y transacciones con las entidades vinculadas a la Fundación: el Instituto Español de Analistas Financieros (fundador de la Fundación) y la Fundació Catalana D'Analistes Financiers, que incluye como Patronos a los miembros de la Junta Directiva de la Delegación Catalana del Instituto Español de Analistas Financieros.

Saldos

A 31 de diciembre de 2023 se mantiene un saldo acreedor con el Instituto Español de Analistas Financieros de 595,08 euros (38.101,02 euros a 31 de diciembre de 2022). A 31 de diciembre de 2022 se mantiene un saldo deudor con el Instituto Español de Analistas Financiero de 15.179,99 euros (2.743,30 euros a 31 de diciembre de 2022).

Transacciones

La Fundación realiza transacciones con el Instituto Español de Analistas Financieros, el cual ha concedido la cesión en exclusiva, a favor de la Fundación de Estudios Financieros, del derecho de uso del Título "Certified International Investment Analyst (CIIA®)", facturando por ello una cantidad anual, acordada por medio de un contrato entre ambos.

También factura, como "Repercusión de cuotas y costes CIIA®" todos los conceptos complementarios a dicha cesión, como exámenes, correcciones y otras obligaciones que la Association of Certified International Investment Analyst (ACIIA) cobra al Instituto Español de Analistas Financieros por dicha actividad. Además, el Instituto emite facturas por las certificaciones oficiales cumpliendo siempre las condiciones normales de mercado.

La Fundación prepara a través de su centro de formación, las certificaciones de las titulaciones que aprobó la CNMV al Instituto Español de Analistas Financieros para el personal que informa y asesora en las redes de venta de las entidades financieras (normativa MIFID II). Se firmó un convenio para colaborar entre la Fundación y el Instituto en cuanto a la certificación de las acreditaciones.

Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2023 y 2022 con el Instituto Español de Analistas Financieros han sido las siguientes:

	2023	2022
Gastos		
<i>Gastos por la cesión del título CIIA ©</i>	4.696	26.254
<i>Repercusión de cuotas y costes CIIA ©</i>	530	804
<i>Certificación de títulos</i>	42.731	81.699
Total, gastos	47.957	108.757

	2023	2022
Ingresos		
<i>Ingresos por elaboración y soporte de las evaluaciones y exámenes.</i>	53.650	52.308
Total, ingresos	53.650	52.308

La Fundación no ha efectuado transacciones con partes vinculadas que no correspondan a su actividad fundacional. Las operaciones se han realizado en condiciones normales de mercado.

18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2023 se han producido los siguientes movimientos en la composición del Patronato:

Nombramientos:

- D. Angel García Altozano
- D. Vicente de Ortueta Monfort
- D. José Martins Soares
- D^a. Carme Hortala Vallvé.
- D. Xavier Tintore Segura
- D. Ricardo Pumar López
- D^a Marina Flordelis Corral.
- D^a Úrsula García Giménez

Renovaciones:

- D. Federico Linares García de Cossío

Ceses:

- D. Luis Abril Pérez.
- D. Salvador Montejo Velilla.
- D^a Susana Rodríguez Vidarte.

18.2 Autorizaciones del Protectorado

No existen autorizaciones otorgadas en el ejercicio y/o solicitadas pendientes de contestar en la fecha de cierre del ejercicio.

18.3 Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del Patronato y de la Dirección

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido sueldos, dietas o remuneraciones durante el ejercicio.

La Sociedad Formación y Finanzas, S.L. ha recibido en función de un contrato mercantil la cantidad de 147.745 euros (183.866 euros en 2022) por prestación de servicios en concepto de Dirección de la Escuela. A 31 de diciembre de 2023 no existen saldos pendientes de pago relacionados con este contrato, y tampoco corresponde en este periodo prima anual por gestión.

El Director General ha recibido en concepto de salario un importe bruto de 36.000 euros (40.000 euros en 2022).

18.4 Anticipos y créditos a miembros del patronato

Los miembros del Patronato de la Fundación de Estudios Financieros no han recibido anticipos o créditos.

18.5 Pensiones y seguros

La Fundación no ha contraído obligaciones en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de sus Patronos.

El importe pagado en el ejercicio 2023 en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de cuatro miembros de la Dirección por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo asciende a 1.277 euros (1.277 euros en 2022).

18.6 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	2023	2022
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	9	9
Administrativos	7	7
Número medio de empleados	16	16

La Fundación no ha empleado, en el curso del ejercicio, a personas con discapacidad igual o superior al 33%.

La distribución del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2023 y 2022, por categorías y sexos, ha sido la siguiente:

	Hombres	Mujeres	31.12.2023	Hombres	Mujeres	31.12.2022
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	2	7	9	2	7	9
Administrativos	2	5	7	2	5	7
Empleados al cierre del ejercicio	4	12	16	4	12	16

18.7 Remuneración de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2023 han ascendido a 9.000 euros (9.000 euros en 2022). El importe indicado incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio, con independencia del momento de su facturación.

No se han devengado honorarios correspondientes a otros trabajos distintos del de auditoría de cuentas anuales abreviadas.

18.8 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la normativa vigente, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales abreviadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	
2023	2022
21	18

18.9 Cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.

EJERCICIO 2023

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5ª del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

En cumplimiento del acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las Entidades sin ánimo de lucro para la realización de Inversiones temporales, la Fundación de Estudios Financieros llevará, para su aprobación, en la reunión del Patronato de la citada entidad, en fecha 16 de julio 2020, el siguiente Informe acerca del grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en el mencionado Código de conducta.

El Patronato de la Fundación tras la aprobación del Código de conducta por la CNMV ha adoptado los siguientes acuerdos en cuanto a la publicación y adopción de medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones que contiene:

Toma de razón de la publicación, el día 5 de marzo de 2019, en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo del 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro. El Patronato aprueba el 13 de junio de 2019 el Código de conducta para la Fundación, que se adecua a la nueva normativa.

Adopción de las medidas conducentes a seguir los principios y recomendaciones del Acuerdo.

- En cuanto al grado de cumplimiento durante el ejercicio 2023:

○ MEDIOS Y ORGANIZACIÓN

La Entidad si cuenta con medios humanos y materiales para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se han realizado o pretendan realizar.

La Entidad si cuenta con sistemas específicos para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que se realizan o pretendan realizar.

Se ha cerciorado de que las personas de la entidad que decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Dado que el volumen de la cartera de instrumentos financieros no es significativo, no se ha considerado la necesidad de constituir un Comité de Inversiones, ni tampoco contar con la función específica de control interno.

○ POLÍTICA Y SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES.

Se ha seguido en la política y selección de las inversiones:

- A. La definición de una política de inversión ajustada a los objetivos fundacionales y riesgos de sus inversiones.
- B. El seguimiento de los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en la selección de las inversiones.
- C. Los principios inspiradores de las inversiones, instrumentos financieros han sido los de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital en los términos descritos del Acuerdo del 20 de febrero de 2019 de la CNMV.

Según lo mencionado en los dos apartados anteriores se observa que se ha cumplido el Código de Conducta de la entidad y que no se han producido desviaciones en el mismo que sean susceptibles de recogerse en este informe.

○ CUMPLIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y GESTIÓN DE INVERSIONES

- Las inversiones financieras realizadas se han adecuado a la normativa vigente.
- Se ha valorado, en todo momento, la seguridad, liquidez y rentabilidad, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos en las distintas inversiones efectuadas.
- Se detalla el tipo de inversiones realizadas en el año 2023.

Durante 2023, reestructuramos nuestras inversiones financieras temporales para capitalizar nuevas oportunidades:

- El 30 de marzo de 2023, liquidamos la posición que manteníamos en el fondo de inversión de renta fija del Banco Santander, *Multi-Asset Low Volatility*. La valoración de este fondo en la fecha de liquidación fue de 63.642,81 euros. Desde su suscripción el 10 de marzo de 2022, hemos acumulado una pérdida total de 1.357,19 euros. Cabe destacar que en el año 2023 se reconoció un beneficio de 634,64 euros debido al incremento de valor que experimentó el instrumento desde el cierre de 2022.
- Desde entonces, buena parte del efectivo disponible se destina a la suscripción de letras del tesoro con diferentes vencimientos, buscando mantener liquidez y obtener rendimientos

óptimos en consonancia con las condiciones del mercado y las políticas financieras de la empresa. Las letras del tesoro se formalizaron a través del Banco Santander y CaixaBank. El volumen total de liquidez empleado durante el año en este instrumento de deuda ha sido de 1.160.000 euros nominales. El detalle es el siguiente:

a. Banco Santander:

Fecha valor	Fecha vto	Nºletras	Nominal suscrito
29/03/2023	08/12/2023	60	60.000 €
29/03/2023	08/12/2023	60	60.000 €
29/03/2023	08/12/2023	60	60.000 €
29/03/2023	08/03/2024	150	150.000 €
13/12/2023	07/06/2024	120	120.000 €
13/12/2023	05/07/2024	120	120.000 €
13/12/2023	08/03/2024	30	30.000 €

b. Banco CaixaBank:

Fecha valor	Fecha vto	Nº letras	Nominal suscrito
29/03/2023	10/11/2023	150	150.000 €
04/07/2023	08/03/2024	50	50.000 €
04/07/2023	08/12/2023	60	60.000 €
01/11/2023	12/04/2024	150	150.000 €
15/12/2023	07/06/2024	75	75.000 €
15/12/2023	05/07/2024	75	75.000 €

A 31 de diciembre de 2023, el saldo que refleja su valoración a coste amortizado es de 760.697,34 euros. Los intereses devengados a cierre son 12.665,11 euros.

- Al 31 de diciembre de 2023, la empresa mantiene su inversión en bonos del Estado, suscritos en 2022 con un vencimiento de dos años. La valoración de estos bonos al cierre del ejercicio es de 39.960,26 euros. Habiéndose reconocido un beneficio de 960,83 euros a dicha fecha.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo restante de la tesorería se encuentra depositado en las cuentas que la entidad mantiene en los siguientes bancos: Santander, CaixaBank y Sabadell.

La Fundación de Estudios Financieros no realiza, como norma general, operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros.

El presente informe pone de manifiesto la transparencia informativa seguida por los órganos de gobierno, administración y dirección, respecto al seguimiento de las recomendaciones contenidas en el código de conducta aprobado. En particular se ha hecho referencia al detalle de las inversiones incluidas en el ámbito de aplicación de dicho código.

19. INVENTARIO

Inmovilizado intangible	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual
206 Aplicaciones informáticas	GEXTOR CONTABILIDAD 2000	13/11/2002	1.279	1.279	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE	01/06/2005	1.606	1.606	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS OFFICE FRA 41	15/06/2006	1.917	1.917	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE CURSOS ONLINE ESCUELA	31/12/2005	59.160	59.160	0
206 Aplicaciones informáticas	RED SOCIAL FEF	07/02/2011	1.410	1.410	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	03/04/2014	757	757	0
206 Aplicaciones informáticas	SOFTWARE ACROBAT PROFESIONAL ESCUELA-1	24/11/2014	819	819	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SISTEMA ALEAT-PREG.PLATAFORMA	01/04/2015	1.936	1.936	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO SOFTWARE GESTION CIAL EX	01/10/2018	20.510	20.510	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 Y DISCO DURO J. BERMEJO	14/12/2018	274	274	0
206 Aplicaciones informáticas	REDISEÑO PLATAFORMA ONLINE ESCUELA	01/10/2018	4.356	4.356	0
206 Aplicaciones informáticas	PLATAFORMA WEB ESCUELA-D.O.GRAPHICS	18/02/2020	65.207	65.207	0
206 Aplicaciones informáticas	DESARROLLO GEXTOR- WEB ESC D.O.GRAP	17/04/2020	1.525	1.525	0
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD-MIGUEL JAU	18/02/2020	8.031	8.031	0
206 Aplicaciones informáticas	WEB PLATAFORMA FEF-CLOUD FACTURA 4	18/02/2020	1.770	1.770	0
206 Aplicaciones informáticas	WINDOWS 10 PRO JESUS BERMEJO	21/04/2021	180,00	161	19
206 Aplicaciones informáticas	HERRAMIENTA G. ORGANOS DE GOBIERNO A310	18/01/2022	5.187	3374	1.813
206 Aplicaciones informáticas	GESTION DE PROCESOS A267	01/12/2022	689	249	440
206 Aplicaciones informáticas	GESTION DE PROCESOS A267	01/12/2022	2.758	996	1.762
206 Aplicaciones informáticas	WEB CORPORATIVA IPARPRINT A407	22/12/2022	1.827	624	1.203
206 Aplicaciones informáticas	CRM-GESTION DE CLIENTES KIT DIGITAL A271 Y A271-1	17/01/2023	4.487	1427	3.060
206 Aplicaciones informáticas	POWER BI-KIT DIGITAL A273	10/05/2023	4.546	969	3.577
203 Propiedad industrial	MANUALES CIA-CASTELLANO	30/10/2009	52.403	52.403	0
203 Propiedad industrial	REVISION ACTUALIZACION MANUALES CEFA	01/10/2017	28.345	28.345	0
203 Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF	23/06/2017	650	423	227

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2023

203	Propiedad industrial	MARCA PSGP FEF EXPEDIC-CERTIFICADO	04/12/2017	190	124	66
203	Propiedad industrial	MARCA CEVE	09/04/2017	329	221	108
203	Propiedad industrial	MARCA ACVE	09/04/2017	329	221	108
203	Propiedad industrial	MARCA MFI	07/09/2017	650	411	239
203	Propiedad industrial	MARCA ESCUELA FEF	16/03/2021	718	200	518
203	Propiedad industrial	MARCA IEAF/FEF	16/03/2021	359	100	259
203	Propiedad industrial	MARCA CRYPTOASSETS A404	03/08/2022	749	104	645
203	Propiedad industrial	MARCA FUNDACION DE ESTUDIOS FINANCIEROS	28/07/2022	294	42	252
203	Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2808	295	2.513
203	Propiedad industrial	REDISEÑO LOGOTIPO FEF A406	12/12/2022	2806	295	2.511
203	Propiedad industrial	MARCA 4187416 FUNDACION INSTITUTO A408	07/06/2023	188	10	178
203	Propiedad industrial	MARCA CRYPTOASSETS A404-1	07/06/2023	188	10	178
				281.238	261.561	19.677

Inmovilizado tangible	Elemento	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortizaciones y otras partidas compensatorias	Valor contable neto al final del ejercicio actual
215 Otras instalaciones	INSTALAC. AIRE ACOND.SALA ORDENADORES	16/06/2010	2.283	2.283	0
212 Instalaciones técnicas	INSTALACIONES DE AIRE EN LOS BOX	23/07/2018	3.364	1.829	1.535
212 Instalaciones técnicas	INSTALACIONES DE AIRE EN LOS BOX	23/07/2018	909	136	773
212 Instalaciones técnicas	OBRA ACOND. NUÑEZ BALBOA A311	01/04/2023	8.115	869	7.246
212 Instalaciones técnicas	VINILOS NUÑEZ DE BALBOA A312 Y A312-1	18/04/2023	1.416	142	1.274
212 Instalaciones técnicas	VINILOS NUÑEZ DE BALBOA A312 Y A312-1	11/07/2023	1.888	132	1.756
212 Instalaciones técnicas	INSTALAC. INFORMATICA NUÑEZ DE BALBOA	01/04/2023	12.273	1.315	10.958
212 Instalaciones técnicas	INSTALAC. LUCES EMERGENCIA NUÑEZ BALBOA	17/07/2023	464	31	433
219 Otro inmovilizado material	NEVERA 3ª PLANTA	03/03/2003	270	270	0
219 Otro inmovilizado material	Aparato móvil aire acondicionado BALAY	29/06/2004	545	545	0
219 Otro inmovilizado material	C680 FRA.WB3623191	23/07/2007	508	508	0
219 Otro inmovilizado material	6 PINGUINOS BOXES CLASES	12/06/2017	274	274	0
216 Mobiliario	PUPITRES-SILLAS ESCUELA	04/11/2002	6.250	6.250	0
216 Mobiliario	2-A11 DESPACHOS JM-AJ Y JLZ	03/12/2002	8.500	8.500	0
216 Mobiliario	CAJON-ARCHIVO MADERA HAYA SALON ACTOS	12/12/2002	290	290	0
216 Mobiliario	LAMPARA PIE HALOGENA-ENTRADA DESPACHO JM	22/04/2003	125	125	0
216 Mobiliario	ESTANTERIAS BAJAS PARA AULAS.ADMON FEF	03/10/2003	299	299	0
216 Mobiliario	SILLA PROTOS RESPALDO ALTO-NEGRO	21/11/2003	139	139	0
216 Mobiliario	SILLON Y 3 ARMARIOS BAJOS	12/04/2004	550	550	0
216 Mobiliario	MESA 160X140 SALON ACTOS BASILICA	27/07/2004	300	300	0
216 Mobiliario	17 MESAS+SILLAS APILABLES ESCUELA	15/11/2004	3.937	3.937	0
216 Mobiliario	SILLA MOD. CONFORT RESPALDO ALTO NEGRO	26/11/2004	197	197	0
216 Mobiliario	HIT MOBEL-ESTANTERIAS CRISTAL LIBROS	25/01/2005	1.698	1.698	0
216 Mobiliario	MESAS Y SILLA MARIA Y ROSA	01/04/2005	576	576	0
216 Mobiliario	DESPACHO DIRECC.ADMON	18/04/2006	1.384	1.384	0
216 Mobiliario	FRA, Nº58/2015-SILLAS ELISA-PATRICI	13/03/2015	363	363	0
216 Mobiliario	SILLA MOD LIGHT-VICTORIA FEF	02/12/2016	182	161	21

216 Mobiliario	SILLA LIGHT ELISA	24/09/2018	181	117	64
216 Mobiliario	5 SILLAS LIGHT-3ESC-1 MGOMEZ-1ALA	05/02/2018	339	250	89
216 Mobiliario	5 SILLAS LIGHT-3ESC-1 MGOMEZ-1ALA	05/02/2018	508	375	133
216 Mobiliario	MESA DESPACHO REUNIONES FEF-CA MOBILIARIO NUEVO BASILICA-ENTRADA Y AULAS	10/07/2018	312	213	99
216 Mobiliario	ADMON/ESCUELA	30/06/2016	25.028	18.712	6.316
216 Mobiliario	5 TABURETES GIRATORIOS CLASES	01/11/2016	330	237	93
216 Mobiliario	5 ATRILES ESCUELA-AULAS	28/07/2016	1.307	970	337
216 Mobiliario	ATRILES ESCUELA METACRILATO	30/10/2020	1.776	563	1.213
216 Mobiliario	MESAS AULA ESC-SALON ACTOS	26/02/2020	2.320	891	1.429
217 Equipos para procesos de información	FRA. C280065 FAX CANON L	28/03/2008	267	267	0
217 Equipos para procesos de información	IMPRESORA LASER	29/10/2010	214	214	0
217 Equipos para procesos de información	A203/A204 SERVER STMA INFORMATICO E INSTALACION	04/01/2016	9.814	9.814	0
217 Equipos para procesos de información	TELEVISORES SONY PLANTA BAJA HIFI	29/07/2008	1.555	1.555	0
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA (JLZ) - FRA.MO11014842	07/04/2011	767	767	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR CARMEN ALAMILLOS	27/09/2012	1.153	1.153	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR FIJO JLZ-INTEL i5-8GB	23/05/2013	1.715	1.715	0
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA JLZ-64GB	08/10/2014	833	833	0
217 Equipos para procesos de información	VIDEOPROYECTOR ACER X1240-ESCUELA	20/02/2014	633	633	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL, HP 430 G2 PROBOOK-J.MENDEZ	29/12/2021	1.119	1.119	0
217 Equipos para procesos de información	6 ORD.PORTAT.6AURIC,ADAPTAD,SWITCH- INSTAL. Y CONFIG.6 PORTAT-ENS.ON L	19/12/2016	4.802	4.802	0
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO 250GB ALFREDO J.	27/04/2017	313	313	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL JLZ TOSHIBA Z30I5	27/04/2017	2.345	2.345	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR INTEL I5-3,6GHz MARTA GOM	06/02/2018	1.257	1.257	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR I5 8GB ROSA M ORTEGA	14/02/2018	1.158	1.158	0
217 Equipos para procesos de información	AUDIOVISUALES-BASILICA 15-17	30/06/2016	12.388	12.388	0
217 Equipos para procesos de información	PUNTOS ACCESO INST.WIRELESS-WIFI	02/09/2016	1.366	1.366	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT Y TECLADO ELISA G.	13/12/2018	1.191	1.191	0
217 Equipos para procesos de información	LECTORA OPTICA EXAMENES	22/02/2017	14.168	13.959	209
217 Equipos para procesos de información	EQUIPO OLGA-ESC	30/05/2018	1.334	1.334	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	05/10/2018	1.734	1.734	0

217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL C. ALAMILLOS	05/10/2018	1.387	1.387	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR MINITORRE DIEGO VAAMONDE	13/12/2018	1.260	1.260	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADORES MINITORRE BOXES 1, 2, 3	13/12/2018	3.654	3.654	0
217 Equipos para procesos de información	IMPRESORA HP LASERJET J.MENDEZ	14/12/2018	195	195	0
217 Equipos para procesos de información	LECTOR OPTICO EX-ORDENADR Y MONITOR	13/12/2018	1.622	1.622	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR Y TECLADO ROSA ORTEGA	18/03/2019	389	389	0
217 Equipos para procesos de información	MONITOR ASUS LED VICTORIA LECANDA	27/05/2019	180	180	0
217 Equipos para procesos de información	ORDENADR PORTATIL DYNABOOK J.MENDEZ	06/11/2019	1.796	1.796	0
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	30/01/2020	928	928	0
217 Equipos para procesos de información	SIST. ALIMENTACION ININTERRUMPIDA	30/01/2020	929	929	0
217 Equipos para procesos de información	IPAD ESCUELA-SURFACE PRO7 17-16 256	15/07/2020	1.909	1.909	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL TOSHIBA-CRISTINA RECIO	03/07/2020	2.440	2.440	0
217 Equipos para procesos de información	TOSHIBA ORDENADOR M. REDONDO	02/10/2020	1.957	1.957	0
217 Equipos para procesos de información	CAMARAS WEBCAM-ESCUELA	05/10/2020	237	237	0
217 Equipos para procesos de información	TABLETS ESC. SURFACE PRO 7	01/09/2020	6.499	6.499	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATILES LENOVO AULAS ESC.	05/10/2020	6.876	6.876	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SARA NAVARRO	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL OLGA NAVARRO	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL SONIA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL DIEGO	16/11/2020	1.516	1.516	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA GOMEZ	16/11/2020	1.516	1.516	0
217 Equipos para procesos de información	PORTATIL MARTA LOPEZ	16/11/2020	1.517	1.517	0
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	435	0
217 Equipos para procesos de información	MEMORIA RAM-DISCO DURO 5 ORDENADRS	16/11/2020	435	435	0
217 Equipos para procesos de información	WEB CAM J.MENDEZ	05/01/2021	175	175	0
217 Equipos para procesos de información	NAS SYNOLOGY	17/02/2021	5.286	5.050	236
217 Equipos para procesos de información	FUENTE ALIMENT. Y RATON ELISA GARCI	21/04/2021	57	51	6
217 Equipos para procesos de información	MONITOR TFT ALFRED Y RATON J.MENDEZ	21/04/2021	130	117	13
217 Equipos para procesos de información	DISCO DURO PARA NAS	25/11/2021	235	164	71
217 Equipos para procesos de información	DOCKING STATION ORD. JLZ A270	25/03/2022	346	204	142
217 Equipos para procesos de información	SISTEMA VIDEOCONFERENCIA AVER A313	19/04/2023	801	186	615

Cuentas Anuales Abreviadas de Fundación de Estudios Financieros – Ejercicio 2023

217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL HP-PATRICIA A274	30/05/2023	1.385	271	1.114
217 Equipos para procesos de información	ORDENADOR PORTATIL HP-VICKY A275	30/05/2023	1.385	271	1.114
217 Equipos para procesos de información	RECLADOS INALAMBRICOS MAITE Y CRIS	22/09/2023	124	11	113
217 Equipos para procesos de información	AURICULARES ESC Y FEF A315	29/09/2023	146	12	134
		TOTALES	203.054	165.518	37.536

20. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 hasta esta fecha, no se ha producido ningún hecho que pudiese afectar a las Cuentas Anuales de la Fundación al 31.12.2023 adjuntas y que no estuviese contemplado en dichas Cuentas Anuales.

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva de la Fundación de Estudios Financieros el día 14 de febrero de 2024.

Dña. M^a Dolores Solana Campins
Presidenta